

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU

Relación de saldos presuntamente abandonados, de conformidad con lo previsto en el artículo 29.2 del RDL 1091/1988, que prescribirán a favor del Estado, si la propiedad de los saldos nombrados no es reclamada por sus titulares o sus sucesores (Orden de 8 de junio de 1968, y otras disposiciones vigentes).

Relación nominal y de importe en euros.  
Font Comas Josep-Sola Punti Merce, 8,15.  
Esteve Sola Josep, 300,63.  
Fumaña Valldaura María-Puig Fumanya M. Luisa, 67,21.  
Codinach Icart Miguel-Carandell Prat María, 15,24.  
Esturi Molisi Maria Merce-Molist Ayats Mercedes, 16,47.  
Alberch Franch Luis-Aliberch Durán Luis, 9,38.  
Segurañes Sola Jaume-Reporta Dordal Ana, 42,40.  
Puig Buvare Ramón, 72,07.  
Feu Vidal Maria Teresa, 21,35.  
Vilamala Aumatell Lluís, 47,80.  
Llibre Pascual Susana-Rovira Cuspinera Josep, 92,38.  
Casassas Domínguez Mateo, 17,98.  
Coma Miralles Ferran, 26,00.  
Aguilera Serrano Aurora-López Moral Antonio, 24,79.  
Burgues Burillo Antonio José, 18,61.  
Ciuro Marcet Josep, 49,47.  
Beriran Franquesa Remei, 538,81.  
Fontordera Navas Inmaculada, 18,56.  
Arumi Freixas Roger-Arumi Casanovas Luis, 25,05.  
Mouteira Otero María del Pi, 109,84.  
Sánchez Ruiz Joaquin-Pérez Bas Candelaria, 45,86.  
Martínez Montiel Francisco, 42,91.  
Creus Rovira Pedro-Valls Creus María, 19,30.  
GRINTSA, 1.271,76.  
Molet Castella José-Rosell Taña Dolors, 200,57.  
Vernet Mumbriu Julia-Corominas Fontanet Joaquin, 19,62.  
Vidal Rigol Jaume-Verge Querol María, 5,69.  
Manlleu, 5 de diciembre de 2002.—El Director general, Didac Herrero Autet.—56.097.

### CAJA DE AHORROS DE MURCIA

*Cuentas en presunción de abandono*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de junio de 1968, y el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, la Caja de Ahorros de Murcia, procede a dar publicidad de los depósitos y cuentas corrientes en presunción de abandono:

Administración de Hacienda de Murcia

1. Murcia-Gran Vía:  
900010118470. Federico Lozano Jáñez: 58,81 euros.  
3. Cartagena-Paseo San Francisco:  
900030004023. María Martínez Pina: 188,53 euros.  
900030017330. Antonio Cremades Balibrea y Ana María Bruno Martínez: 74,16 euros.

900030074539. Ana María García González: 163,09 euros.  
900030075130. Antonio Pagan Pagan: 60,95 euros.

900030075379. Ascensión Sánchez Gómez: 563,06 euros.  
910032009839. David Clemente Castellanos: 57,14 euros.

4. Cieza-Paseo:

900040071475. Encarnación Marín Guardiola: 241,52 euros.  
900040076409. Pascual Lucas Sánchez: 2.198,93 euros.

6. Lorca-Corredera:

900060011328. Antonio Rosell Moreno: 531,62 euros.  
900060024511. Francisco García Gálvez y María Gálvez García: 84,95 euros.  
900060119535. Francisca Ruiz Sastre y Francisca Sastre Gayón: 448,65 euros.  
900060140010. Domingo Miñarro Millán: 145,52 euros.  
910062007083. José Patricio Morales González: 79,56 euros.  
910062007240. María Dolores Padilla Quiñone-ro: 60,98 euros.

8. Espinardo:

900080037345. Bárbaro Sánchez Fernández: 59,66 euros.

18. Sangonera la Verde:

900180025851. José Rubira Lajarin: 83,56 euros.

22. La Alberca:

910222000838. María Ángeles Cubero Meroño, Francisco Aliaga Zamora y Francisca Cubero Meroño: 56,57 euros.

32. Beniel:

900320007504. José Antonio Martínez Navarro: 62,25 euros.

33. Blanca:

910332001700. Alejandro González Sánchez, Ángel González Gómez y Encarnación Sánchez Ibáñez: 77,86 euros.

55. Puente Tocinos:

900550009360. Honorio Vegas Monsego: 82,31 euros.

En caso de que los propietarios no reclamen dichos saldos en el plazo de tres meses, pasarán a disposición del Estado.

Murcia, 26 de diciembre de 2002.—El Secretario general, Federico Ros Pérez.—56.793.

### FONDO RENTA GARANTIZADO, F.I.M.

Se comunica a los señores partícipes del fondo Fondo Renta Garantizado, F.I.M. (en trámites de cambio de denominación a Zaragozano Deuda Mixta Global, F.I.M.), que se va a proceder a modificar diversos aspectos del referido fondo. Uno de ellos es el referente al establecimiento de una comisión

de reembolso del 0,5 por 100 para aquellas participaciones reembolsadas cuya permanencia en el fondo haya sido inferior a siete días. Dicha comisión será de aplicación a partir de la fecha de inscripción de las modificaciones del folleto explicativo del referido fondo en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, lo cual se producirá, en todo caso, con posterioridad al vencimiento del actual periodo de garantía que finaliza el próximo 31 de enero de 2003.

El establecimiento de la comisión de reembolso otorga a los partícipes un derecho de separación en los términos del artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva. Los partícipes podrán optar, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la fecha de remisión de la comunicación enviada a cada partícipe, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión o descuento de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del folleto explicativo del fondo en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 27 de diciembre de 2002.—El Director general de «B.Z. Gestión, S.G.I.C., Sociedad Anónima», José Antonio Jiménez-Alfaro Morote.—56.829.

### GESTIO D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por el que se hace pública la licitación de diversos contratos*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas, de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, S. A.».
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: 93 444 44 44.
- Fax: 93 430 01 24.

## 7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

## 8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 25 de febrero de 2003, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base), una oferta variante obligatoria, y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las diez quince horas del día 11 de marzo de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de diciembre de 2002.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 24 de diciembre de 2002.— Pilar Matesanz i Sánchez, Jefa de Auditoría Interna.—56.823.

**Anexo**

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto constructivo de instalación de ascensores en la línea 9 del Metro de Barcelona. Clau: TM-02609.4. Lugar de ejecución: Baix Llobregat, Barcelonès. Plazo de ejecución: cincuenta y ocho meses. Presupuesto: 58.860.242,93 euros, IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (Grupo/Subgrupo/Categoría): J1e.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto constructivo de escaleras mecánicas de la línea 9 del Metro de Barcelona. Clave: TM-02609.5. Lugar de ejecución: Baix Llobregat, Barcelonès. Plazo de ejecución: cincuenta y ocho meses. Presupuesto: 52.926.079,75 euros, IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (Grupo/Subgrupo/Categoría): J1e.

## **GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.** **Empresa pública de la Generalitat de Catalunya**

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, S. A.».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

## 7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

## 8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 25 de febrero de 2003, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base), y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las diez cuarenta y cinco horas del día 11 de marzo de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de diciembre de 2002.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 24 de diciembre de 2002.— Pilar Matesanz i Sánchez, Jefa de Auditoría Interna.—56.825.

**Anexo**

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto constructivo de la L-9 del Metro de Barcelona. Tramo 2.º Parc Logistic-Zona Universitària. Subtramo Zona Universitària-Bifurcació. Estaciones. Clave: TM-00509.5C. Lugar de ejecución: Baix Llobregat, Barcelonès. Plazo de ejecución: treinta y ocho meses. Presupuesto: 63.424.080,91 euros, IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (Grupo/Subgrupo/Categoría): A4f, C2f, J2f.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto constructivo de la L-9 del Metro de Barcelona. Tramo 2.º Parc Logistic-Zona Universitària. Subtramo Bifurcació-Pou d'acat, calle Motors. Estaciones. Clave: TM-00509.5D. Lugar de ejecución: Baix Llobregat, Barcelonès. Plazo de ejecución: treinta y ocho meses. Presupuesto: 57.830.787,60 euros, IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (Grupo/Subgrupo/Categoría): A4f, C2f, J2f.

## **GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.** **Empresa pública de la Generalitat de Catalunya**

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo de mejora general. Desdoblamiento de la carretera C-55. Tramo: Castellbell i El Vilar-Manresa. Clave: EI-DB-02125.

d) Plazo de redacción: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 336.500 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve horas y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

## 7. Requisitos específicos del licitador:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

## 8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 11 de febrero de 2003, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas cinco minutos del día 13 de febrero de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de diciembre de 2002.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 20 de diciembre de 2002.—Cap d'Auditoría Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—56.827.